



Diputadas y diputados fijan postura con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Boletín No. 5616

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrado cada 3 de diciembre, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus puntos de vista en el apartado de efemérides de la sesión presencial de este martes.

Mismos derechos y mismas oportunidades

El diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena) resaltó que tener una discapacidad significa mayores obstáculos, barreras, brechas de desigualdad y menos oportunidades. “La realidad de la discapacidad es estar en todo momento para todas las personas”.

Por ello, añadió, este día debemos reflexionar a favor de los grupos más vulnerables, con el enfoque de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación. “Como representantes del pueblo debemos reconocer que la verdadera igualdad solo se logra cuando se tiene acceso a los mismos derechos y a las mismas oportunidades”.

Seguiremos luchando por un México más inclusivo

Del PAN, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez dijo que esta efeméride busca generar conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, sus necesidades, desarrollo e inclusión, aunque falta mucho por hacer para que exista integración plena y mejor infraestructura. “Las diputadas y diputados del PAN reconocemos las aportaciones de las personas y seguiremos luchando por un México más inclusivo”.

Refirió que la población que vive con alguna discapacidad es objeto de discriminación; es difícil para ellos encontrar empleos, moverse en las calles y no cuentan con acceso pleno a su derecho a la salud. “Si bien existen asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, se requiere que el Estado ponga más para atender esta situación”.



Avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva

La diputada del PRI, Norma Angélica Aceves García destacó que esta fecha llama a reflexionar sobre la necesidad de la inclusión, igualdad y respeto a quienes viven con esta condición y enfrentan retos titánicos todos los días; se deben comprender los diversos tipos y las diferentes condiciones y necesidades que cada una de estas personas enfrenta.

Se calcula que en México viven 20 millones de personas con alguna discapacidad, limitación o condición mental. “Las personas con discapacidad insistimos en ser escuchadas, que nos volteen a ver y a tener acceso a todos los derechos porque así nos corresponde; reconocer y respetar la diversidad es esencial para avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva”.

Reconocer sus contribuciones y valentía

El diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) subrayó que es la oportunidad para reconocer las contribuciones, valentía y fortaleza en la superación de obstáculos. “A pesar de los esfuerzos realizados para garantizar una vida digna, estas personas siguen enfrentando situaciones de desigualdad en el acceso a recursos, dificultades para conseguir empleo y carencia de apoyos personales”.

Puntualizó que las y los legisladores tienen el compromiso de diseñar acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos, la seguridad y la inclusión sin dejar a nadie afuera. “Este día impulsa a reflexionar e identificar omisiones y acciones que de manera inadvertida pueden perpetuar la discriminación o limitar las oportunidades para este sector”.

Importante, un enfoque de derechos humanos

A su vez, María de Jesús Páez Güereca, diputada del PT, señaló que en México, al igual que en el resto del mundo, la discapacidad es un fenómeno estrechamente asociado a barreras y limitaciones sociales que afectan la participación y los derechos de las personas con discapacidad, y la discriminación tiene componentes de ocultamiento y normalización.

En este gobierno, dijo, se han registrado avances importantes que han colocado los derechos de las personas con discapacidad en la agenda pública y en la política social; sin embargo, queda mucho por hacer, ya que las tasas de no ir a la escuela son elevadas en niños con múltiples discapacidades. “Se les debe ver a estas personas desde un enfoque de los derechos humanos”.

Necesario, tomar acciones que garanticen el acceso a la educación

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) recordó que Gilberto Rincón Gallardo garantizó que la discapacidad se vea con una perspectiva inclusiva. Agregó que datos del Informe Mundial sobre Discapacidad citan que alrededor de 15 por ciento de la población vive con algún tipo de ella.



Reconoció que la inclusión de las personas con discapacidad debe proponerse en términos de empleo y derechos sociales. Puntualizó que “debemos tomar la acción de legislar para construir políticas públicas que garanticen el acceso a la salud y educación”.

Debemos seguir trabajando para fortalecer su inclusión

La diputada Gabriela Sodi (PRD) expresó que han pasado 31 años desde que se declaró el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y en México hay 13 millones de personas con discapacidad, pero el actual gobierno “solo se hace responsable de un millón a través de dádivas”; por ello, es necesario seguir trabajando en acciones que permitan fortalecer su inclusión.

Desde nuestro grupo parlamentario, afirmó, “insistiremos en que estos siete millones de usuarios de la Lengua de Señas Mexicana no queden aislados y que los dos millones de sordos sean integrados en toda función; el día 3 de diciembre seguiremos dando la lucha por estos grupos etarios que han sido desplazados por la sociedad.

